

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
(INMOMANRI S.A.)**

Guayaquil, Abril del 2009

Señores
SOCIOS DE INMOMANRI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ley de Compañías vigente pongo a vuestra consideración y conocimiento en calidad de Comisario Principal, el informe correspondiente sobre el análisis de la cuenta de los Estados Financieros resultantes de la actividad económica por el periodo de ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2008

Durante este periodo la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, tampoco ha contratado los servicios de ningún personal.

Atentamente,


ING. COM. EVELYN ALCIVAR
COMISARIO PRINCIPAL

